

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Ha salido el vapor *Monjuich*, por orden del señor capitán del puerto, con objeto de dar auxilio á un buque desarbolado, que dicen se halla en las aguas de Mataró.

—Ayer tarde un dependiente de comercio, poseído, según se cree, de una enagenación mental, se disparó un pistoletazo en la boca, quedando gravemente herido, de manera que fué conducido al Hospital sin esperanzas de vida.

—Ayer se perpetró un robo de gran cantidad de piezas de ropa en el piso primero de una casa de la calle de Fonollar.

—El Excmo. Ayuntamiento de Gerona, con motivo de continuar la sequía, ha resuelto hacer rogativas al glorioso San Narciso, patron de aquella inmortal ciudad.—Continúan en la misma con gran concurrencia los sermones de Cuaresma que predica en la Catedral el Rdo. D. Ramon Maria Camps, cuyas aventajadas dotes oratorias son tan conocidas como apreciadas en esta capital.—Segun correspondencia de Camprodon dirigida al *Gerundense*, la nieve tenía circunvalada á dicha villa y los frios han vuelto á recrudecerse en aquellas montañas.

—En Tarragona se quejan de que continúa inhabilitada la estación telegráfica de Vinaroz, sin embargo, dice el *Diario* de aquella capital, de hallarse en ella hace mas de un año, bien que sin montar, los correspondientes aparatos.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Parte comercial.

Mercado de Reus.

Precios corrientes el 28 de marzo de 1859 al por mayor de esta plaza en los artículos de exportación siguientes:—Mercaderías á bordo en Salou ó Tarragona.—Aguardientes. Jerezana espíritu de 35.º, 81 á 89 ds. la pipa. Pipa holandesa de 19 1/2, á 49 id. Id. refinado de 25.º, á 63 idem Id. espíritus de 33 3/4, á 76 id. Id. espíritus de 35.º, á 78 id. Id. anisado de 17 1/2, á 46 id. Idem anisado de 19 1/2, á 58 id. Id. anisado de 25.º, á 68 id. Id. anisado de 30.º, de a 83 id. Barril indiano de 27 1/2, á 11 id. Barril indiano de 35.º, á 13 id.—Vinos. Pipa para Levante, no hay. Idem para Montevideo y Buenos Aires, á 29 id. Idem portuguesa para el Brasil, de 36 á 37 id. Id. de castaño, dulce del Priorato, á 30.—Granos. Almendra de Esperanza á bordo, 16 ds. ql. Id. en cáscara ó mollar, saco 1 1/2 c.º, á 7 1/4 id. Avellana en grano, á 13 libras quintal. Id. en cáscara para America, saco 1 1/2 c.º, 7 1/2 id. Idem id. para Inglaterra, id. 7 1/4 idem.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA EL MEDIODIA DE HOY.

Mercantes españolas.

De Blanes en 1 día polacra de nueva construcción Magdalena, de 150 t., c. D. Ezequiel Maristany, en lastre.—Consignada á los Sres. Ribas y Cantallops.

De Cartagena á Ibiza en 12 d. Jaque Pepito, de 32 t., p. Juan Mayans, con 150 qq. algarrobas á D. Enrique Daurer.

De Mòbila en 83 d. polacra Amaltea, de 125 t., c. D. Esteban Rosés, con 203 pacas algodón y 600 duelas á D. Jose Maria Serra.

De Guayaquil y Cádiz en 112 d. corbeta Rosa y Carmen, de 402 t., c. D. Juan Maristany, con 4062 qq. cacao a los señores Samsó, Grau y C.^a

De Málaga y Cartagena en 13 d. goleta Paulita, de 57 t., c. D. Bernardo Cabrer, con 30 pipas aceite a D. Pelegrin Guarch, 24 barriles manteca a D. Ignacio Esteve, 300 qq. hierro a D. Jacinto Vi asaca, 225 id. a la señora viuda Solá y Amat, 200 id. a D. Jaime Bruzi, 150 id. a D. José María Serra e hijo, 100 id. cascara de alcornoque a los señores Ferrer y Ferrer y 40 id. trapos a la señora viuda Creixell e hijo.

De Charleston en 58 d. corbeta Josefa, de 452 t., c. D. Joaquín Mora, con 100 balas algodón a la orden, 120 id. a D. Francisco Pous y C.^a, y 900 id. a la señora viuda e hijos de Maresch y Ros.

De Alicante, Valencia y Benicarló en 12 d. laud Esperanza, de 23 t., p. José Soler, con 1400 arrobas algarrobas a la orden.

De Cullera en 3 d. laud Angeles, de 20 t., p. Vicente Ferrer, con 60 millares naranjas.

De Sevilla, Cadiz y Alicante en 20 d. laud Ecce-Homo, de 67 t., p. José Roig, con 1,200 fanegas habas y 20 pipas aceite a D. Federico Sans, 20 pipas id. a D. Luis Castells, 20 pipas id. a la orden, 30 sacos sémola a D. M. Montaña, 30 bultos trapos a D. P. Fontanet, y 80 id. corcho de tránsito para S. Fello.

Id. sueca.

De Cardiff en 39 d. corbeta Federneslandet, de 340 t., c. Ijellidin, con 443 toneladas carbon de piedra a los Sres. Martorell y Bofill.—Queda en observacion.

Id. rusa.

De Newcastle en 43 d. corbeta Jenny, de 509 t., c. Jhon Hannila, con 662 toneladas carbon de piedra, 20 barriles tierra refractaria, y 20,000 ladrillos idem a D. José Gil.

Id. inglesa.

De Liverpool en 33 d. bergantin Orion, de 171 t., c. R. Walder, con 49 cajas maquinaria a los Sres. Solá y Monner, 4 id. id. y 4 piezas id. a los Sres. Alexander hermanos, 40 toneladas hierro colado a los Sres. Serra y Calsina, 6 bultos maquinaria y 42 de sosa a D. B. Fiol, 10 id. id. a don J. Vidal y Ribas, 103 id. químicos a D. T. Cros, y 16 cajas maquinaria a los señores Castro y Sanromá.

Correo de Madrid del 26 de marzo de 1859.

PORTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 26 de marzo de 1859.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado a 42-10 c. y 42 al contado.

—Inscripciones id. a —Títulos del 3 p. c. diferido a 31-15 d. al contado.—
Amortizable de primera clase 19-75 al contado.—Id. de segunda 12- al contado.—Deuda del personal 10-50 d. al contado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1.º de abril de 1850, de a 4,000 rs. 92-50 al contado.—Id. de 2,000, 94-50 al contado.—Id. de 1.º de junio de 1851, de a 2,000, 92-75 d. al contado.—Id. de 31 de agosto de 1852, de a 2,000, 89-50 d. al contado.—Id. de 1.º de julio de de 1856, a 2,000, 86-25 d. al contado.

Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 p. c. anual, 105-50 al contado.—Del Banco de España, 189- p. al contado.

Cambios.—Londres a 90 d. f. 50-35 p.—Paris a 8 d. v. 5-23 p.—Albacete 1¼ d. —Alicante 1¼ d. d.—Almería 1½ d. —Badajoz 1½ d. —Barcelona 1½ d. b.—Bilbao 1¼ b.—Burgos par d. d.—Cáceres 1½ d.—Cádiz par d. d.—Córdoba 1¼ d. d.—Coruña 1 d. d.—Granada 1½ d. d.—Guadalajara par d. —Jaen 3½ p. d.—Leon 3½ p. d.—Logroño 3½ d. d.—Lugo 7½ p. d.—Málaga 1¼ p. b.—Murcia 1½ p. d.—Orense 7½ p. d.—Oviedo 1½ p. d.—Palencia 1½ d. d.—Pamplona 1½ p. d.—Pontevedra 7½ p. d.—Salamanca 1½ p. d.—San Sebastian 1¼ d. b.—Santander par d.—Santiago 3¼ p. d.—Segovia par p. d.—Sevilla 1½ p. b.—Soria 3¼ p. d.—Tarragona 1¼ d.—Toledo 3¼ d.—Valencia par d. d.—Valladolid 1¼ d. d.—Vitoria 1½ d. b.—Zamora 3¼ p. d.—Zaragoza 1½ d. d.

Madrid 26 de marzo.

(De la *Correspondencia autógrafa*.)

Los dilatados llanos de Ampurdan, partido de Figueras, van a ser fertilizados por medio de un canal de riego derivado del rio Fluviá en la confluencia del Turbay, término de Espinavesa, provincia de Gerona, que tratan de practicar los señores D. Juan Papell y Llenas y D. Francisco Cels, residentes en Barcelona. La Real orden concediéndoles autorizacion para llevar a cabo los estudios, ha aparecido en la *Gaceta* de hoy.

—Con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. la archiduquesa Ana María, esposa de S. A. I. y R. el príncipe heredero de Toscana, primo hermano de la Reina nuestra señora, S. M. se ha dignado mandar que la corte de España vista de luto por espacio de diez y ocho dias, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

—El señor director de Artillería ha dado orden al oficial del arma, D. Bernardo de Echaluze, para que pase á Londres desde París, donde se ha hallado con un objeto análogo, para encontrarse en las pruebas del cañon Amstrong, que se verificaran dentro de poco, y del que se cuentan cosas prodigiosas.

—En la noche del 19, como á las diez y cuarto, se observó en Málaga un fenómeno celeste con motivo de la inflamacion de un aereólito en la atmósfera. Este globo bellísimo, de color azulado y mas brillante que Júpiter, marchó lentamente desde el Oeste al Este, donde se estinguió despues de durar su trayectoria algunos minutos. El astro luminoso que dejó tras de sí era de un brillo tan singular y persistente, que hubiera sido de un grande efecto á no defraudarlo en algun tanto la claridad de la luna.

—A mediados del siglo actual ha tenido lugar en la iglesia de San Galo en Roma una gran ceremonia presidida por el Sumo Pontífice, la canonizacion de los dos santos beatificados últimamente por Pio IX. Giovanni de Rossi, sacerdote genovés del siglo pasado, y Juan Sarcauder, sacerdote de Olmutz en Moravia.

—La deuda de la república mejicana es de ciento cuarenta y dos millones seiscientos siete mil sesenta y seis duros (sin contar algunos agregados) que al siete por ciento consume una renta de nueve millones, novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro: las rentas del año 1857, el mas próspero de aquel pais, no pasaron de siete millones: hoy no llegan á la mitad.

—Las noticias de la Confederacion Argentina que ha traído el vapor *Tamar* del rio de la Plata, alcanzan hasta últimos de enero. Reinaba la tranquilidad mas completa en todas las provincias de la Confederacion. En Sau Juan se habia restablecido enteramente la calma y ocupábanse en la eleccion de un nuevo gobernador en tanto que el proceso de los asesinos del general Benavides, seguia con regularidad su curso. La flotilla norte-americana, compuesta de diez buques de vela y doce vapores, habia subido el Paraná para regresar al Paraguay, donde le esperaban los cónsules de Francia, Cerdeña, Confederacion Argentina, Uruguay y Brasil que interpondrán su influencia con el comisario de los Estados-Unidos y el presidente Lopez. A su paso por la capital de la Confederacion, el almirante norte-americano y mister Bowlin habian tenido una entrevista con el presidente Urquiza el cual los acompañó en seguida hasta la provincia de Corrientes, de cuyo punto volvió al Paraná. El gobierno federal se ocupaba activamente en conducir este asunto á una solucion pacífica, y todo hacia esperar que lo conseguiria.

—La carnicería que se hizo en el regimiento número 26 de cipayos por un acto de insubordinacion, ha dado lugar á debates en las Cámaras inglesas y en los periódicos; pero no se saca mas en limpio, sino que de 600 hombres perecieron inhumanamente los 500, unos fusilados, otros muertos en la prision, ó á la boca de cañones ó de otras maneras diferentes, pero sin forma de juicio.

—Días pasados ocurrió en Málaga una gran desgracia. A las nueve de la noche, hallándose cuatro mujeres en la fábrica de fósforos de Capuchinos al lado de una caldera en que hervia una combinacion fosfórica, hizo esta tan espantosa explosion, que cayendo de lleno sobre una jóven de veinte años llamada Maria Reina, la mató instantáneamente, quemando de un modo horrible á las otras tres: tal fué la explosion, que la caldera despidió el fondo de metal con un estallido tan veloz é impulsivo, que fué á dar de rechazo en la cabeza de una de las mujeres.

—El dia 23 fué desembarcado en Lisboa el cadaver de la condesa de Labradio, muerta en Inglaterra. En el numeroso cortejo fúnebre que acompañó desde el muelle al Campo Santo los restos de la ilustre señora, figuraban los ministros y una comision de la Cámara de los pares. Los buques surtos en el puerto, entre los cuales habia varios ingleses, arriaron bandera y cruzaron vergas en señal de duelo.

—S. M. la Reina recibió en audiencia particular la noche del viernes al primer tenor del Régio coliseo señor Giuglini, quien se presentó á S. M. con objeto de darle las gracias por haberse dignado aceptar la dedicatoria de una *cantata* que ha compuesto para ser ejecutada el dia de su beneficio, y cuyo producto total cede el beneficiado en favor de la Casa de beneficencia de Santa Isabel en esta corte. S. M. recibió al señor Giuglini con su amabilidad acostumbrada, y el aplaudido tenor tuvo la satisfaccion de escuchar de los Reales labios de nuestra amada Soberana las mas lisonjeras frases acerca de su mérito artistico y del acto filantrópico que ejercia, prometiéndole que asistiría ese dia al Régio coliseo.

—El valor de las quinientas setenta y dos fincas del Estado, cuyo remate fué aprobado anteayer por la Junta encargada de este asunto, asciende á catorce millones y setenta mil reales.

—Hace pocos días, según escriben de Pravia, entró en el inmediato puerto de San Esteban un vapor francés, fuerza de 74 caballos, procedente del Piamonte, conduciendo 90 pasajeros braceros, buzos, con destino al auxilio en la conduccion de maderas, desde la Muriella (Cangas) á aquel puerto, por el río Nalon. Son todos suizos y piamonteses, y los acompañan mujeres de la misma procedencia. Se asegura que muy pronto arribará otro vapor al mismo punto con otros doscientos para el mismo objeto, y trayendo aquel el doble de remolcar varios buques de gran porte á su entrada en San Esteban. Igualmente se dice que conducirá el tal vapor la maquinaria para derruir ó volar la peña que en aquella barra obstruye la entrada, poniendo en tortura á los navegantes.

—La Republica de Méjico, desde su fundacion, es decir, desde hace 35 años, ha cambiado cincuenta y seis veces de magistrado supremo: corresponde á cerca de dos por cada año.

—Los habitantes de Hecho y Ansó han prometido de la manera mas solemne, bajo escritura pública, impedir que se traigan del vecino imperio cargas de ilícito comercio, dejar de hacer el contrabando en convoyes escoltados, y procurar que cese completamente dicho tráfico.

«No somos ya contrabandistas, dicen en una comunicacion que han dirigido al gobernador de la provincia; así lo hemos ofrecido á nuestros celosos Capitan general y Gobernador militar, á quienes estamos entregando las armas. No reciba V. S., pues, este escrito con la prevencion de que sale de un país inmoral, sino que nace de pechos nobles que le ofrecen con su gratitud las mayores seguridades de que sus deseos son de tener paz y trabajo.»

En efecto, á las autoridades han sido entregadas cerca de trescientas armas de los vecinos de los espresados valles, que confían en que el gobierno les proporcionará trabajo, por medio del cual, reconquisten, como lo desean, su antiguo nombre de laboriosos y honrados.

—La Empresa del teatro Principal de Valencia ha hecho, según parece, proposiciones á la célebre trágica Ristori para dar algunas funciones.

—En un juicio de conciliacion celebrado anteayer entre el director del *Clamor público* Sr. Guereñu, y el representante del ministro que fué de la Gobernacion Sr. Nocedal, quien se quejaba de un artículo publicado en dicho periódico, declaró el Sr. Guereñu, «que si en el suelto inserto en el *Clamor público* del día 27 de octubre del año anterior, y que ha servido de fundamento á la querrela del Excmo. Sr. D. Cándido de Nocedal, hay algunas palabras que hayan podido ofenderle en lo mas mínimo, las retira con mucho gusto; porque su intencion al publicar aquel suelto fué únicamente combatir su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Toledo, en el terreno puramente político, de ninguna manera injuriarle como particular, y mucho menos aludir en ningún concepto á su vida privada, sintiendo que el artículo que ha dado lugar á este acto, se haya interpretado en un sentido tan distinto del que su autor se propuso al escribirle.» Con cuya contestacion se dió por satisfecho el demandante.

—Anoche se dignó S. M. la Reina condecorar con la gran cruz de Isabel la Católica, al brigadier subdirector del colegio de infantería don Angel de Losada, y enterada S. M. con este motivo del mal estado de la salud del hijo de dicho jefe, dispuso que inmediatamente visitase al enfermo, su médico de Cámara, el Excmo. señor don Tomás Corral.

—Publicamos á continuacion con mucho gusto la carta que ha dirigido al alcalde de Algeciras el súbdito inglés á quien la clemencia de nuestra Soberana ha salvado la vida. Quien tan francamente abre su corazon á la gratitud, debe ser un hombre honrado y digno de la gracia de que ha sido objeto:

COMUNICADO.

Señor alcalde primero constitucional de Algeciras.

Me apresuro á manifestar á V. S. y á los buenos ciudadanos de Algeciras mis mas espresivas gracias por la generosa simpatia con que cariñosamente me han distinguido, no obstante ser extraño á vuestro país, á vuestro lenguaje y (aun que sin intencion) ofensor de vuestras leyes.

La eficacia y unanimidad con que todos, sin distincion de clase ó rango, imploraron

en mi favor la clemencia de vuestra noble y bondadosa Reina (Q. D. G.), y la justicia que me han hecho en el modo de espresarse en el memorial dirigido á S. M. C. de mi desgraciado é impremeditado delinquimiento, y los motivos de mi falta, quedarán grabados siempre en mi memoria, y les aseguro que la cortesía general y consideraciones que he recibido desde las personas mas elevadas hasta las mas humildes, han hecho mas llevadero el tedio de las siete semanas de mi encarcelamiento, y han sido causa de que el corto tiempo que ha trascurrido desde mi desencarcelamiento lo cuente como uno de los mas felices periodos de mi vida.

La única circunstancia que he contemplado con sentimiento, ha sido la causa desgraciada, origen de mi conocimiento con V. S. y con una poblacion que me ha tratado de una manera tan cariñosa y tan inmerecida por mi parte.

Espeto de la bondad de V. S. se sirva manifestarle al pueblo mi reconocimiento, aun que mal espresado, y mis fervientes votos por la prosperidad de esta ciudad.

Soy de V. S. su humilde servidor.

Thomás Love Duncombe Jones-Parry.

Algeciras y marzo 11 de 1839.

Madrid 26 de marzo.

(Del *Correo autógrafa*.)

Ciento, son los cubiertos pedidos en la fonda de Lhardy, por la comision gaditana que vino á Madrid con objeto de arreglar la cuestion de empalme del ferro-carril. A este convite asistirán segun nuestros informes todos los individuos de las dos comisiones: los diputados de Cádiz y Sevilla, el señor marqués de Corvera y varios de los funcionarios de mas categoria del ministerio de Fomento. Celebraremos que entre el ruido de las copas se apague para siempre, el mal oculto encono con que se miran las dos provincias rivales.

—El señor Balmaseda, ha presentado al Congreso una proposicion sobre la venta de bienes de propios, compuesta de varios articulos, la cual tiene por objeto la concesion esclusiva de la primera subasta en la venta de las fincas de labor, á los vecinos y propietarios de los pueblos donde radican.

—Esta noche vuelve á reunirse la comision que entiende en el exámen del espediente de los 130,000 cargos de piedra, habiéndose citado á varias personas que intervinieron en el mismo para que digan cuanto sepan sobre este asunto. La comision que conoce la delicadeza de sus deberes, no perdona instante ni medio alguno, sin escederse de sus atribuciones, para completar de un modo indubitable el esclarecimiento de los hechos, con el fin de que el pais que espera impaciente los resultados de este negocio, pueda en último caso apreciar la inocencia ó culpabilidad de las personas que aparecen complicadas.

—Esta tarde se han reunido las secciones del Congreso para dar lectura á la proposicion del marqués de Premio-Real, al proyecto de subvencion del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, y á otro del señor Olózaga que trata sobre penalidad á las personas que falten á las leyes en las elecciones.

—El señor conde de Reus, que se hallaba en Paris, acaba de regresar á Madrid en compañía de su señora esposa.

—Hoy se ha reunido el Senado en tribunal de Justicia. A las seis y media de la tarde, se hallaban todavia los señores Senadores en sesion secreta, por cuya razon, nada podemos decir á nuestros lectores.

—A última hora hemos podido adquirir algunas noticias de lo ocurrido esta tarde en la sesion celebrada en el Senado como tribunal de justicia. Despues de leído el dictámen del fiscal y el escrito de inhibicion presentado por el señor Santaella, se ha procedido á discutir la competencia de la Cámara en el asunto de que se trata. Han tomado parte en los debates, segun nos han informado, los señores Fonseca, Olovarrieta y marqués de Miraflores. La discusion ha estado á la altura que merece tan grave asunto. Dicese que los dos primeros conocidos jurisconsultos han sostenido la competencia del Senado en esta cuestion defendiendo lo contrario el marqués de Miraflores. Nada definitivamente se ha resuelto todavia en la sesion de hoy sobre la competencia del Senado en la causa del señor Santaella, pero en la sesion que celebrará el tribunal el viernes próximo, probablemente quedarán terminados estos debates.

—La proposicion del marqués de Premio Real, de que nos hemos ocupado en otro lugar de este mismo número, ha sido desechada por las sesiones del Congreso en la reunion de esta tarde.

—CONGRESO.—Hoy ha seguido la interminable cuestion de la estatua de Mendizábal. El señor Calvo Asensio ha rectificado varias apreciaciones de los señores Romero Ortiz y Pidal, diciendo al primero que no era exacto que esta cuestion hubiese sido promovida por los periódicos absolutistas. Pasa despues á ocuparse del discurso del señor marqués de Pidal y le dirige una fuerte filípica en la cual dice entre otras cosas apasionadas que el nombre del señor marqués es desgraciadamente demasiado conocido en España porque desde el momento que figura en altas regiones se anuncia una calamidad para el pais.—El señor presidente llama al orador á la cuestion y la Cámara da marcadas muestras de disgusto al oír la dureza de estos ataques.—El señor Calvo Asensio termina su peroracion recordando el empréstito Mirés y las compras de granos, con cuyo motivo vuelve á ser interrumpido por el señor presidente, diciendo que si hay en esto algo censurable formule debidamente la acusacion. Habiendo transcurrido las dos horas destinadas á esta discusion todos los sábados, se suspende, y continua la del presupuesto de Hacienda.

Paris 26 de marzo.

Leeemos en la *Patria*:

«Esta mañana á las seis y cuarto ha llegado á Paris el conde de Cavour.

S. E. el marqués de Villamarina, embajador del Piamonte, esperaba al conde en la estacion del camino de hierro de Lyon.

A las primeras horas de la mañana el jefe del gabinete sardo fué recibido por S. A. imperial el principe Napoleon y en seguida se dirigió á casa del principe Gerónimo. El Emperador ha recibido al conde de Cavour á la una.»

—La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Londres 25 de marzo.—Lord Stanley ha anunciado que si la segunda lectura del bill de reforma propuesto por el ministerio es desechada, propondrá á la Cámara que decida si el ministerio ha perdido la confianza del Parlamento y la del pais.

M. S. Fitzgerald, contestando á una interpelacion de Mr. Ewart, ha declarado que se han dado órdenes para recomponer el camino de Erzeroum á Trebisonda, que es el camino abierto para el comercio de las Indias; pero que no se ha dispuesto la construccion de un nuevo camino.

«Londres 26 de marzo.—En contestacion á una pregunta del conde Ellenborough, el conde de Derby ha anunciado que se pedirá un empréstito de tres ó acaso de cinco millones de libras esterlinas para el presupuesto de las Indias correspondiente á este año, sin contar los siete millones que ya se han pedido.»

«Berna 26 de marzo.—El Consejo federal no señala época precisa para el reembolso del empréstito de doce millones de francos, á fin de poder disponer de esta cantidad si las circunstancias lo reclaman.»

—En una correspondencia particular de Paris, recibida hoy, leemos lo siguiente:

«El conde de Cavour no ha perdido un momento. Llegó á Paris esta mañana á las seis por el camino de hierro de Lion, y fué recibido en la estacion por el marqués de Villamarina, quien le acompañó inmediatamente á su palacio. El conde de Cavour estaba algo cansado, ó á lo menos debe estarlo. Había viajado dos noches en coche, una de ellas por el monte Genis que estaba coronado de nieve. Despues de descansar algunas horas S. E. se ha dirigido al palacio Real donde se ha desayunado en compañía del principe Napoleon y de la princesa Clotilde. Luego ha subido á un coche y se ha dirigido á las Tullerías donde le ha recibido el Emperador. La audiencia ha durado mas de dos horas.»

—Leemos en la *Patria*:

«Se ignora todavia sobre que base empezarán las discusiones del Congreso. Así es que solo con el carácter de noticia aceptamos los siguientes datos que la *Opinione* de Turin publica con toda reserva:

«Se obligará al gobierno pontificio á conceder las reformas que se indicarán en un protocolo del Congreso. Se procurará que estas reformas sean cumplidas. El gobierno pontificio atenderá con actividad á completar la organizacion de su ejército. Entre tanto las potencias católicas que designe el Congreso, tendrán derecho á establecer destacamentos en los Estados del Papa. El Austria rescindiré el tratado que tiene hecho con Nápoles, en virtud del cual esta potencia se obliga á no hacer innovacion en su régimen interior: quedará suprimido el derecho que tiene el Austria para intervenir en los ducados.

Serán abolidos los tratados de 1847, en virtud de los cuales Módena y Parma quedan comprendidas en las linea de defensa de los Estados austriacos.

El Austria dispondrá lo necesario para abandonar á Plasencia.

Se aconsejará á los gobiernos italianos que adopten las reformas oportunas.

Se exigirán garantías para que no se moleste á los italianos que de las demás provincias se dirijan al Piamonte, y deseen volver á su pais. Amnistia general.

Durante las conferencias el Austria y el Piamonte retirarán las tropas á diez leguas de la frontera.»

Esta última condicion nos parece altamente necesaria. Siguen haciéndose armamentos con igual actividad. La *Gaceta de Milan* encarece la rapidez con que los soldados (italianos) han acudido á sus banderas; felicita á los alcaldes y á los párrocos del reino lombardo-veneto por la parte que han tomado en este testimonio de obediencia y fidelidad. Pero se olvida de decir que ninguno de esos soldados tan fieles y obedientes forma parte del ejército que el Austria mantiene en Lombardia.

—De algunos dias á esta parte se ha hablado de un manifiesto dirigido por el gabinete de Turin á las potencias europeas en contestacion á las declaraciones del Austria sobre Italia. El *Correo del Domingo* cree tener datos para asegurar que este documento existe en realidad y que se espidió con fecha del 17 en forma de nota circular á todos los agentes del Piamonte acreditados cerca de las Cortes estrangeras.

—Una carta de Roma dice que cuando el marques de Azeglio visitó al principe de Gales con el objeto de presentarle el collar de la orden de la Anunciata encontró que S. A. llevaba en el cuello la insignia de la *Golden Fleece* que el Emperador de Austria le habia enviado el dia antes.

—El dia 23 del actual M. Guerin-Meneville tuvo el honor de ser admitido en audiencia particular por el Emperador, ante quien espuso algunas producciones de los nuevos gusanos de seda chinos aclimatados en Francia, los cuales son criados al aire libre. S. M. examinó minuciosamente las diferentes muestras, y dió varias órdenes para que se hiciesen nuevos experimentos á fin de que esta nueva especie de gusano se pudiese introducir con ventaja en Francia y Argelia.»

—Leemos en la correspondencia española de la agencia *Bullier*:

«Nada sabemos aun del Congreso que se reunirá, segun se asegura, en Baden; se decia que las potencias serian todas representadas por principes, pero creemos poder asegurar no ser esto exacto y que se ignora aun quienes serán los plenipotenciarios.

—El *Independiente* de Turin dice: «Si se reúne el Congreso, los mandatarios y defensores del Piamonte y de su causa serán la Francia y la Rusia. Las condiciones que esas potencias impondrán al Austria no serán aceptables y no las aceptará. La propuesta de un Congreso habrá sido la última tentativa diplomática y pacífica. La guerra será el último recurso.»

—La *Opinione* cree que el Congreso no servirá mas que para poner en evidencia la falsa posicion del Austria en Italia.

—*Liorna 22 de marzo*.—El señor Martini ha sido nombrado ministro de Instruccion pública en Florencia. Con este nombramiento el presidente del Consejo tiene asegurada su preponderancia en el gabinete; los votos que antes eran iguales serán de hoy mas 3 contra 2 á favor del señor Baldasseroni. El nuevo ministro, antiguo diplomático, fué nombrado comisionado del gobierno toscano en el cuartel general de Carlos Alberto durante la guerra de 1848.

—El folleto *Toscana y Austria* recogido la semana pasada en casa de su editor Barbera, ha comenzado á circular ayer y á venderse publicamente en Florencia y en Liorna, sin oposicion por parte de la autoridad. Esta publicacion es indudablemente la mas alarmante de las que han aparecido hasta el presente en Toscana. Se dice que con motivo de las disidencias ocurridas en el seno del gabinete en la cuestion de esa obra, es muy probable que el ministro del Interior, Landucci, se retire, reemplazándole el prefecto de Siena, Buoncompagni. Carece de fundamento la noticia que insertó la *Independence belge* acerca de las prisiones efectuadas en Liorna.

—*Nápoles 22 de marzo*.—La situacion cada dia mas grave. Hace algunos dias que la enfermedad del Rey lejos de ceder á los esfuerzos de la ciencia, se presenta al contrario mas alarmante. La curacion y la existencia de S. M. depende del éxito de una operacion que ha, que practicar en la ingle. Nadie se atreve á hablar del estado del Rey; se han arrestado muchas personas que en la noche del 20 habian dicho en los cafés que la enfermedad se agravaba.

Ayer llegó procedente de Palermo el gran duque Constantino de Rusia, á bordo de la fragata almirante, acompañada de tres vapores. Echaron anclas á las cinco, recibió la visita del embajador y del cónsul de su Nación, y saltó inmediatamente á tierra. La gran duquesa desembarcó á las ocho y media de la noche, alojándose en el palacio Chiatamone.

Se espera al Rey de Prusia el 28 del corriente. S. M. ha hecho se le reserve todo el hôtel de Inglaterra.»

Montpeller 27 de marzo.

Partes telegráficas-eléctricas particulares.

Paris 27 de marzo, por la mañana.

«El *Monitor* publica hoy la siguiente nota:

La *Armonía* de Turin publica el extracto de un supuesto despacho de Mr. de Gramont, embajador de Francia en Roma. Este documento es completamente apócrifo.

—Dicen de Londres que lord Malmesbury representará á la Inglaterra en el Congreso.

—Dicen de Francfort que la Dieta ha aprobado las cantidades necesarias para el armamento de la artillería de las fortalezas federales.

—En un parte de Viena se dice que el Congreso se celebrará probablemente en Baden; otros designan para esto la ciudad de Mannheim. En el propio parte se dice que el Papa se niega á tomar parte en el Congreso.

—La *Patria* dice que el Emperador recibió á la una al conde de Cavour.»

—De Liorna con fecha 28 de marzo escriben lo siguiente al *Mensajero del Mediodía*:

«El gran duque de Toscana acaba de declarar vigente el Real decreto de 22 de setiembre de 1850, en el cual se prohíbe imprimir sin autorizacion previa otros escritos políticos fuera de los periódicos aprobados por el gobierno.

Este acuerdo se ha tomado á consecuencia de la causa instruida contra Barbara, editor del folleto: *Toscana y Austria*.

Se ha suscitado una discusion entre los individuos de la familia gran ducal, á consecuencia de la que el principe Carlos, hijo segundo de Leopoldo II, ha amenazado á su padre con pasarse al Piamonte, al lado de Victor Manuel, si la política seguía siendo hostil á los deseos unánimes del país. A esta escena de familia que por otra parte no es sino un rumor mas ó menos acreditado, se le ha dado el nombre de *escena del llanto*.

Dícese que el general Giulay ha escrito á su gobierno, que la tranquilidad que revelan los milaneses, no es sino un *silencio sedicioso*.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, martes, 29 de marzo.

Se desmiente la noticia que habia circulado de haber corrido peligro los judios de Tánger.

El señor Alfaro ha declarado en las secciones del Congreso, que sabedora S. M. la Reina Cristina de la proposicion que el marqués de Premio Real habia presentado á las Cortes, no ha podido menos de manifestar el sentimiento que le causaba estepaso.

Paris, martes, 29 de marzo.

Londres 28.—Lord Malmesbury ha declarado en el Parlamento que el Congreso para la cuestion de Italia se reunirá á fines de abril; que espera buenos resultados de la reunion de este Congreso, pero que no se está aun de acuerdo ni sobre los pormenores que han de formar la base de la discusion, ni sobre la composicion del Congreso. Ha dicho además que Inglaterra quisiera que los Estados italianos fuesen admitidos á expresar su opinion; y por último, que aunque no está convenido el desarme, el Austria y el Piamonte han declarado formalmente que no se atacarán.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.